

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO, DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA, LLEVADA A CABO EL DÍA 20 DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

Reunidos en el salón los Cristales zona C, de este Palacio Legislativo siendo las 16:00 hrs. del día 20 veinte de abril de 2010 Dos Mil Diez, El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz, en uso de la voz hace constar la presencia de los señores diputados, integrantes de esta Comisión legislativa, el diputado Ramón Marino Loo, el diputado Joel González, la diputada María Esther Scherman, el diputado Felipe Rangel, que nos acompañan a esta reunión de trabajo de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago.

El día de hoy nos honran con su presencia, una asociación intermunicipal ubicada en el estado de Jalisco, que abarca 10 municipios que están integrados 10 munícipes en la misma y cuyo nombre es la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del lago de Chapala (AIPROMADES).

Esta Asociación está velando porque tengamos un lago de Chapala más sustentable, porque tengamos una Cuenca Lerma-Chapala-Santiago con un mayor nivel de calidad, de sustentabilidad, con una mayor limpieza, una mayor dignidad. En esta comisión legislativa de la Cámara de Diputados, es un verdadero gusto que estas organizaciones se estén acercando a la Cámara para exponernos sus ideas, para exponernos sus proyectos, y para que de alguna forma nos sensibilicemos de la importancia de apoyar estos esfuerzos, tanto en el marco normativo, en el marco de la gestión pública, y sin duda alguna, en el marco presupuestal, que es tan importante para el desarrollo de estas actividades.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Una vez que se hace esta presentación, me gustaría darle el uso de la voz al secretario de esta Comisión, al diputado Joel González Díaz, por si él gusta comentar algo al respecto de esta asociación que nos visita. Y posteriormente le daremos el uso de la voz al diputado Felipe Rangel, también para que nos dirija unas palabras. A continuación nos harán su exposición los integrantes de la Asociación. Adelante, diputado.

El secretario diputado Joel González Díaz, en uso de la voz dio la bienvenida a la Asociación y mencionó la importancia de todos los actores de la sociedad en los niveles de un desarrollo a la protección al ambiente.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz concedió el uso de la voz al Felipe Rangel Vargas, él es diputado por el distrito 17 de mayoría del estado de Jalisco, del Partido Acción Nacional, finalmente él es que geográficamente abarca esta parte del lago de Chapala. Dicho legislador agradeció la disposición y la apertura para escuchar a las organizaciones y asociaciones que están haciendo un esfuerzo por mejorar las consideraciones del medio ambiente alrededor del lago de Chapala.

Nada más de manera muy resumida comentar que el 3 de diciembre a nombre o en nombre de 17 presidentes municipales de Michoacán y 15 de Jalisco, presentar en el pleno un punto de acuerdo, precisamente para solicitarle al Gobierno Federal, al Gobierno de Jalisco y al Gobierno de Michoacán, se firmara un convenio para implementar el plan integral de desarrollo sustentable para el lago de Chapala, e informarles que la Mesa Directiva de la Comisión de Medio Ambiente lo aprobó el día de hoy y mañana será sometido al pleno de la Comisión de Medio Ambiente este punto de acuerdo.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz dio la bienvenida a los distinguidos invitados que nos acompañan a esta reunión de trabajo de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Damos la bienvenida al señor Carlos Maldonado Guerrero, presidente municipal de Poncitlán Jalisco. Damos la bienvenida al señor Jesús Cabrera Jiménez, presidente municipal de Chapala, Jalisco. Damos la bienvenida al señor Juan Manuel Alatorre, presidente municipal de Ocotlán, Jalisco. Damos la bienvenida al señor Miguel Ángel León Corrales, presidente del Comité Técnico de esta asociación, de AIPROMADES.

Concedido que fue el uso de la voz al ciudadano Miguel Ángel León Corrales expresó su agradecimiento de poder presentarles en qué consiste este proyecto del AIPROMADES.

La AIPROMADES es una asociación que agrupa a 11 municipios que habitamos en torno a la rivera del lago de Chapala, ahí están los nombres, La Abarca, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Zapotlán del Rey. Esta asociación nació el 20 de agosto de 2009, en el municipio de Jocotepec, el convenio lo firmaron los presidentes anteriores, los que terminaron su labor en el mes de diciembre. Hubo un trabajo de varios meses para darle forma a un convenio de asociación y afortunadamente en el mes de agosto este convenio fue firmado, el diputado Felipe Rangel era presidente de Jocotepec y le tocó ser parte de este grupo de presidentes que le dio forma al AIPROMADES.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

El objetivo de la AIPROMADES es conjuntar esfuerzos para atender la problemática que afecta al lago y en la idea de que aunque ha habido algunas experiencias positivas en cuanto a medidas de sustentabilidad en algún o algunos de los municipios de la rivera, estas medidas no influyen demasiado la realidad del lago porque son aisladas.

La idea del AIPROMADES es, que las medidas de sustentabilidad que el lago necesita sean aplicadas en los 11 municipios, sobre la base de que estaríamos abarcando con los 11, no sólo toda el área ribereña de la parte de Jalisco, sino también otros municipios no sólo toda el área ribereña de la parte de Jalisco, sino también otros municipios como el de La Manzanilla, de La Paz o el de Ixtlahuacán de los Membrillos, o el de Zapotlán del Rey, que tienen una influencia directa sobre el lago.

La problemática del lago no reconoce fronteras municipales, es una problemática única y en ese sentido, la idea es enfrentar esa problemática entre todos los municipios que habitamos ahí en torno al lago Chapala. Se tiene un consejo de administración, que son los presidentes municipales, los 11. Este consejo de administración es el que decide las políticas a aplicar, las medidas a tomar; es quien aprueba el Programa Anual de Trabajo, el POA; es quien aprueba en qué se van a utilizar los recursos.

La idea nuestra es que en torno al lago, tanto en Jalisco como en Michoacán, en torno al 100 por ciento del lago, todas las cadenas montañosas que rodean al lago se conviertan en una gran área natural protegida, en un anillo verde que sea declarado área estatal de protección hidrológica, que garantice que toda la cuenca alta que rodea al lago esté protegida, esté conservada, haya trabajos de restauración en ella, se convierta tal vez en una de las áreas protegidas más grandes del país, pero que definitivamente esté protegiendo al lago mismo.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Ahí hay otro programa que se llama *Ordenamientos ecológicos*. La idea es que en los 11 municipios del estado de Jalisco y en los 17 municipios del estado de Michoacán se realicen los estudios para llegar a un programa de ordenamiento ecológico del territorio. Entonces, tendríamos una laguna rodeada por una gran área natural protegida, protegiendo —valga la redundancia—, a la cuenca alta y tendríamos 32 municipios con sus programas de ordenamiento ecológico ordenando todos los valles que rodean a la laguna. Proteger la cuenca alta, ordenar la cuenca baja.

Está ahí programa, que es el de la protección de la zona federal. La idea es armar un instrumento ciudadano para que no haya ninguna invasión más a la zona federal del lago de Chapala.

Esta Cámara de Diputados en el presupuesto de fin de año, en el presupuesto aprobado en 2009 para el 2010, para aplicarse en el 2010, nos aprobó los recursos para el POET de Jocotepec y los recursos para el POET de Ixtlahuacán de los Membrillos.

En lo particular, con respecto a manejo de residuos, se tomó un acuerdo entre los 11 municipios y en mayo se va a realizar una campaña de limpieza, de tal manera que cada uno de los 11 municipios va a realizar la recolección de la basura de las calles, de los arroyos, de los caminos en el 100 por ciento de sus territorios.

En lo que se refiere a reforestación productiva, en cuanto pase el 5 de junio, nosotros vamos a pasar a la discusión del tema de la reforestación para realizar una gran campaña de reforestación en común acuerdo con SEDER y en común acuerdo con CONAFOR, para ver qué tantos árboles podemos plantar en los 11 municipios, pero sobre todo el seguimiento que le vamos a dar para garantizar que esos árboles subsistan, que persistan, que no se quede en una cifra nada más de árboles sembrados, sino que se pase a cifras de árboles que van siendo cuidados y que van creciendo.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Y en lo que se refiere a saneamiento de aguas residuales, es uno de los grandes problemas del lago y es el que cuesta más dinero. Estamos hablando de plantas de tratamiento.

Los diputados de esta legislatura, cuando aprobaron el Presupuesto de Egresos de 2010, tuvieron a bien etiquetarle a la AIPROMADES millones de pesos, con estos 5 millones de pesos nosotros vamos a realizar todos los trabajos que tienen que ver con nuestro programa del 2010; pero a su vez, cada uno de los 11 municipios aprobó en los cabildos subsidiar a la AIPROMADES con el 0.1 por ciento de su presupuesto.

En lo que se refiere a planeación y ordenamiento territorial, le estamos asignando 300 mil pesos al área natural protegida, que van a hacer en el mes de septiembre, la de Cerro Viejo, Sierras de Chapala, para que con esos 300 mil pesos se comience a implementar un plan operativo anual del área natural protegida. Estamos ahí plateando 800 mil pesos para que se realice el Programa de Ordenamiento Ecológico de Ocotlán, en la idea de que la AIPROMADES pone 800 mil pesos y Ocotlán pondría otros 800 mil pesos.

El próximo año queremos solicitar en el presupuesto del AIPROMADES, en el presupuesto 2011, una cantidad de dinero para que se construya un centro de manejo de residuos sólidos, un relleno sanitario que cumpla con toda la norma federal, que reciba la basura de Zapotlán del Rey, de Poncitlán, de Ocotlán, de Jamay y de La Barca. Sería regional, y que tenga un gran centro de acopio para poder reciclar la basura inorgánica.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Estamos asignando en el AIPROMADES 150 mil pesos, los municipios podrían otros, estos cinco municipios podrían otros 150 mil pesos para hacer el proyecto ejecutivo.

Como se ve ahí, de los cinco millones que ustedes nos etiquetaron para este año, solamente estamos utilizando 370 mil pesos para viáticos, comunicación y gastos administrativos, la suma da los cinco millones, además ahí estamos dando cuenta que de ustedes aprobaron un millón 464 mil pesos para el... de Jocotepec, y un millón 520 mil para el Programa de Ordenamiento Ecológico de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Entonces, desde su primer año, la AIPROMADES está trabajando recursos por aproximadamente ocho millones de pesos en todos estos programas. La que sigue.

Lo que más cuesta es el saneamiento, entonces la AIPROMADES trabajó desde el año pasado con 17 municipios del estado de Michoacán, una serie de reuniones, fueron tres, una se llevó a cabo en Tizapán el Alto, Jalisco, otra en Jiquilpan, Michoacán, y la otra en San José de Gracia, Michoacán.

Producto de estas tres reuniones, surgió un Plan Interestatal para la Sustentabilidad de la Cuenca propia del lago de Chapala, es el plan interestatal que el diputado Felipe Rangel presentó al pleno del Congreso en el mes de diciembre y que el pleno lo turnó a la Comisión de Ecología de la Cámara de Diputados y la Comisión de Ecología mañana lo vota en la comisión para regresarlo al pleno.

Este plan interestatal fue firmado por 32 presidentes municipales de todos los partidos y de estos 32, —adelante—, 17 son de Michoacán y 15 son de Jalisco.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

El objetivo es que la problemática de la conservación y el manejo integral y sustentable del agua del lado, se aborde desde un punto de vista integral y desde un punto de vista sustentable.

El documento que fue votado y firmado por estos 32 presidentes, fue elaborado por académicos, por doctores, por la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad de Guadalajara, estamos, se armó ahí un grupo interdisciplinario de más de 20 científicos, ellos le dieron forma al documento y lo presentaron en la reunión de San José de Gracia en el mes de noviembre a los 32 presidentes y los 32 presidentes decidieron firmarlo y decidieron que se presentara al pleno del Congreso, buscando recursos para este gran plan.

El planteamiento estriba en que las 32 poblaciones de la cuenca propia, se incluya el saneamiento con diversas opciones tecnológicas, que en las poblaciones mayores a mil habitantes, el saneamiento se dé a través de plantas de tratamiento, pero que se busquen diferentes opciones, hay diferentes tipos de plantas de tratamiento, hay unas que son más sustentables que otras, hay unas que son más caras que otras en términos de energía, y que en todas las poblaciones de menos de mil habitantes, no se haga el saneamiento con plantas de tratamiento, sino que se busquen otros modelos más sustentables, como por ejemplo, los humedales.

Agotada la intervención por el expositor, se dio cuenta de la presencia del diputado Eduardo Zarzoza, del diputado Alejandro del Mazo y del diputado Gerardo del Mazo, realizado este acto se abrió un espacio de participación en el que la mayoría de los munícipes participantes coincidieron en la importancia de mantener saneada la cuenca, se hizo alusión al fallecimiento de un menor que ingirió agua resultado de la alta contaminación que hay en el río Santiago, la parte ahí del municipio de nosotros tenemos la mayor parte del lago de Chapala, que son cerca de 34 kilómetros, y a parte tenemos también varios kilómetros del río Santiago; entonces, es preocupante, porque ha habido ya casos de enfermedades.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Así mismo se puntualizó sobre la presencia de metales pesados y sabemos que hay la necesidad de hacer inversiones en plantas tratadoras.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz, dio cuenta de la presencia del diputado Oscar González Yáñez, que se integra a los trabajos de esta Comisión.

El Diputado presidente comentó que estamos a favor de lo que se está haciendo en el estado de Jalisco con estos 11 presidentes municipales, 11 municipios que están trabajando en esta línea. Qué bueno que en el estado de Michoacán, en las colindancias con el lago de Chapala también ya está esta asociación.

Platicando brevemente con los señores, les comentaba la importancia de hacer una reunión, en la cual ya se nos ha incluso invitado, en la cual esté presente el gobernador del estado de Michoacán, el gobernador del estado de Jalisco, los señores presidentes municipales de ambos estados, los encargados de las políticas públicas en esta temática de ambos estados, de ambas entidades federativas, sin duda alguna legisladores locales y federales, a efecto de que exista un compromiso que de forma prácticamente anual se esté destinando un recurso, que de forma frecuente se esté reuniendo para que tal y como ellos lo comentan, de forma integral se apliquen políticas públicas uniformes y no que un municipio tenga una forma de trabajar y el vecino una diversa.

En el tema presupuestal qué bueno que la asociación está haciendo este tipo de proyectos para el 2010. Nos queda claro que el señor diputado Felipe Rangel fue de los principales gestores en el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año para etiquetar estos 5 millones de pesos para esta asociación.

De mi parte y estoy seguro que de los integrantes de esta Comisión nuestro esfuerzo para que este recurso sea etiquetado de forma anual, que no únicamente sea por este 2010, sino que de forma anual esté dando el mismo con estos grandes objetivos de trabajo.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Qué bueno que acuden con nosotros a comentarnos en qué se planea invertir este recurso y sin duda alguna, bienvenidos.

Si a finales de año ustedes gustan acudir otra vez a la Comisión, de nuestra parte y estoy seguro que hablo a nombre de los ciudadanos diputados, no habrá ningún inconveniente porque acudan con nosotros a que nos comenten los resultados de su aplicación presupuestaria.

Finalmente, comentarles que el estilo de esta Comisión, de esta Legislatura, que ya es la tercera legislatura que tiene esta comisión especial de la Cuenca Lerma, es que queremos implementar acciones, más que simple y sencillamente situaciones de planeación.

El día de hoy, por ejemplo, vamos a someter a consideración de los integrantes de la Comisión el presentar un punto de acuerdo ante el pleno de la Cámara, suscrito por todos los diputados de esta comisión, si así lo creen prudente. En el cual se le pide al gobierno federal, por conducto de la PROFEPA, por conducto de la CONAGUA, que acudan precisamente a la cuenca del Ahogado, principalmente al municipio del Salto, que aquí el diputado Joel González ya fue alcalde y le consta la grave degradación ambiental en esta cuenca del Ahogado, en este territorio.

A efecto de que no obstante hay un compromiso del gobierno federal de que en junio de 2012 van a sanear el 100 por ciento de aguas de la zona metropolitana, con la construcción de dos plantas de tratamiento, que desde este momento se esté supervisando y se esté incluso sancionando a quien esté descargando estas aguas residuales fuera de norma.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Entonces, tenga la certeza de que esta exposición y los puntos que nos acaban de comentar, sin duda alguna, en coordinación con ustedes, con los señores diputados, se transformarán en acciones totalmente palpables, medibles, de esta comisión, de esta Cámara en beneficio de esta cuenca.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz hace constar la asistencia del diputado Avelino Méndez Rangel Quisiera creer o lo que logré captar es que hay un acuerdo de todos los municipios que colindan con el lado de Chapala para impulsar este trabajo.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz: ¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la voz?

En mi caso, a raíz de los comentarios que amablemente nos han realizado, tanto los integrantes de la asociación, como los señores legisladores, comentarles que con mucho gusto asumimos ese compromiso, salvo lo que algún integrante disponga, de buscar interactuar en los esfuerzos, de buscar concertación política, de invitar a los gobiernos de los nueve estados por donde corre la cuenca, que vivimos más de 20 millones de habitantes, que viene siendo el estado de México, que es donde nace el río Lerma y arranca esta cuenca, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato y Querétaro, para que sin duda alguna, de arranque, pudieran venir los gobernadores, si no fuere posible, que manden al responsable de su sistema de aguas, de su sistema de saneamiento, para estar platicando el tema.

A través de la cuenca están ubicados 240 municipios, de los nueve estados, en el caso de Michoacán... en los demás estados me parece muy importante lo que dice el diputado Zarzosa que vale la pena que se pueda hacer un exhorto por conducto de esta comisión, a los gobernadores de estos restantes siete estados que no tienen esta asociación municipal, para que puedan crear esta asociación, en primer lugar.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

En segundo lugar, me parece muy buena la idea que comenta el señor León Corrales, de hacer las OPDS, porque ya pueden manejar una mayor cantidad de presupuesto y podemos asignarles con mayor certeza jurídica.

Con mucho gusto, si algún otro diputado tuviera otro punto de vista, yo asumo ese compromiso, el diputado Zarzosa, que en la siguiente sesión de comisión vamos a pedirle a la secretaría técnica que prepare ese punto de acuerdo, el cual se dirija a estos siete gobernadores, en los cuales les hagan extensiva esta invitación a sus municipios, que están asentados sobre estas cuentas, para que puedan crear esas figuras, y que sin duda alguna cualquier apoyo desde la Cámara, lo estaremos haciendo.

En el tema presupuestal que comenta el diputado González Yáñez, es un punto bien delicado, bien importante, en la anterior sesión el señor Iglesias Benítez, el gerente general de la CONAGUA, director del organismo de esta cuenca, nos comentaba que para este año en el PEF están asignados 0 pesos para esta cuenca. La única cuenca que tiene presupuesto en el PEF es la cuenca del sistema Cutzamala, esa sí tiene un presupuesto etiquetado aproximadamente de mil 300 millones, que está etiquetada para la operación y funcionamiento de esta cuenca.

Entonces, eso también vamos a proponerlo en su momento a esta Comisión, que así como este sistema Cutzamala atiende a millones y millones de mexicanos, esta cuenca Lerma-Chapala-Santiago, que atiende a 20 millones de mexicanos, que sumadas las dos es casi la mitad de la población del país, pues que sin duda alguna merece también un trato similar presupuestal.

Nos comentaba el ingeniero Iglesias Benítez, que ellos consideran que con mil 400 millones de pesos anuales y de acuerdo a la exposición de la anterior sesión, ellos pudieran realizar esta sustentabilidad de la cuenca en todos los aspectos, desde el saneamiento, tecnificación de riego, etcétera.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Entonces, ya tenemos, digamos, que un plan de origen, para sumarlos con todos los que comenta aquí el señor diputado.

Como les digo, yo asumo ese compromiso de empezar la gestión con estos gobiernos para que tengamos esta reunión. Creo que lo correcto sería aquí en la Cámara de Diputados, que es el punto geográfico que se nos facilitaría a todos.

Sin duda alguna veríamos la agenda de cada uno de los diputados, que es lo principal, ya que entramos a periodo de receso; entonces, es importante ver la agenda de ustedes; posteriormente, ver la agenda de los gobernadores.

Cabe destacar que existen en esta cuenca tres consejos de cuenca: el Consejo de Cuenca del Río Lerma, el Consejo de Cuenca del Río Santiago y de la Cuenca del Pacífico, que diversos gobiernos están integrados.

En el caso de Lerma, que es el que sin duda alguna tiene el mayor número de usuarios están integrados cinco estados de la república, que ya comentaba aquí el señor diputado.

Nada más darle el uso de la voz a los municipios. Para mí es algo bien importante, por ello me congratulo aquí de la presencia de nuestros distinguidos invitados.

Tenemos ahí chamba y sin duda alguna, sumar esos esfuerzos e incluso, sumar a diputados, que aunque no pertenezcan a esta Comisión, como el diputado Enrique Ibarra Pedroza, pero que está interesado en el tema y que cuando estemos discutiendo el presupuesto, que nadie diga: yo no estaba enterado o yo no me sumé a esta gran labor.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Entonces, es un tema que insisto, se debe ver desde los nueve estados de la república y estamos abiertos a cualquier punto de vista, comentario, desde sus estados de origen, donde ustedes ubiquen alguna problemática. Tengan la certeza de que esta Comisión, esta Mesa Directiva, esta Presidencia, nos estaremos sumando para exigir que se apliquen las políticas públicas necesarias.

Agotada la intervención; Damos inicio aquí a nuestro orden del día. Le cedo el uso de la voz al diputado Avelino, para desahogar.

El diputado Avelino Méndez Rangel: Buenas tardes. Se inició con la presentación que hicieron los señores presidentes municipales de esta asociación. Vamos a dar inicio formal a la segunda reunión plenaria de la Comisión Especial de la Cuenca Lerma Chapala Santiago.

Les pediría a los integrantes de esta Comisión si aprueban la siguiente orden del día, del día 20 de abril de 2010 en la zona C de Los Cristales:

1. Lista de asistencia;
2. Declaratoria de quórum;
3. Lectura del orden del día;
4. Aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Intervención de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, AIPROMADES.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

6. Asuntos generales. Entre ellos está la propuesta de la Presidencia de la Comisión a efecto de elevar al pleno de la Cámara de Diputados punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a emprender acciones por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la Comisión Nacional del Agua, a efecto de inspeccionar, vigilar y sanear toda el agua residual que sea vertida a la Cuenca del Ahogado, en los municipios de El Salto y Juanacatlán, ambos del estado de Jalisco, la cual pertenece a la cuenca Lerma Chapala Santiago;

7. Clausura de la sesión.

Diputados, quienes estén a favor del orden del día, favor de levantar la mano (votación). Aprobado el orden del día, señor presidente.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz: Muchas gracias. Les preguntaría si están de acuerdo en aprobar el acta de la sesión anterior, favor de manifestarlo de forma económica (votación). Gracias, aprobado. Ya se dio la intervención de la asociación.

En asuntos generales, esta propuesta de esta auditoría, le pediría al Secretario Técnico de la Comisión que de forma breve nos pudiera comentar el objetivo de este punto de acuerdo.

El Secretario Técnico Juan Javier Hernández Velarde Muy buenas tardes. El punto de acuerdo, a grandes rasgos el objetivo es solicitar al Ejecutivo federal que a través de la CONAGUA y la PROFEPA instruya a estas dos dependencias a realizar una inspección muy minuciosa en lo que es la cuenca del ahogado específicamente, hablando de los municipios de El Salto y Juanacatlán.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Esto es con el fin de que valoren si efectivamente industrias, asentamientos urbanos, del agro, que estén operando en toda esa Cuenca del Ahogado y si efectivamente están cumpliendo con las descargas, en este caso las leyes oficiales y las leyes de las aguas nacionales que cooperan en ese punto.

En el caso de los que no cumplan con esa normatividad, les estamos solicitando que 92 días naturales, a raíz de que se derive o se haga la emisión de este acuerdo, que nos dé una respuesta, en el sentido de que nosotros valoremos si efectivamente están cumpliendo. En el caso de que no estén cumpliendo, se les sancione, de acuerdo a lo que marcan las leyes y reglamentos, que aplican ahí en esa cuenta, específicamente en descargas de aguas residuales.

Este es el punto de acuerdo. Si tienen una inquietud o alguna duda, con mucho gusto se la resolvemos. En un momento les van a hacer llegar el punto, para que ustedes tengan conocimiento ya de cada uno de los puntos muy específicos de que habla este punto de acuerdo.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz: Gracias, señor secretario. Adelante, diputado Joel.

El diputado Joel González Díaz: Gracias, diputado presidente. Como lo expresa el secretario técnico, que en un momento más nos hacen llegar completo lo que es el punto de acuerdo.

Nada más tengo una observación en cuestión de la Cuenca del Ahogado en este punto de acuerdo en las aguas residuales. Cabe mencionar que la Cuenca del Ahogado recibe aguas residuales de cuatro municipios más.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Creo si lo ven a bien como una propuesta, que se integraran estos municipios que también desahogan aguas residuales en la cuenca, que viene siendo Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan, y una pequeña parte de lo que es el río seco de Zapopan.

El presidente diputado César Octavio Madrigal Díaz: De mi parte me parece prudente el sumar estos municipios. Sin duda alguna el tema grave está en el salto, pero sin duda alguna para que sea integral de mi parte no habría ningún inconveniente. No sé si algún diputado quisiera comentar algo al respecto. Entonces, si lo tienen a bien.

Si lo tienen a bien, les preguntaría, quien esté a favor de hacer esta adición al dictamen, favor de manifestarlo en forma económica (votación), gracias. Aprobado.

De manera general este es el dictamen. Les preguntaría si alguien quisiera comentar algo al respecto, antes de votarlo.

Quien esté a favor del dictamen, favor de manifestarlo en votación económica (votación). Muy bien.

En asuntos generales, por aquí el diputado Avelino nos comentaba la semana pasada que tuvo la oportunidad de platicar con el titular del Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua.

Sin duda alguna es una institución importantísima en planeación hídrica y comentábamos la importancia de que en una subsecuente reunión de la Comisión que esperemos que sea la próxima, podamos invitar a este director para que nos explique el plan de saneamiento de esta cuenca, que ellos ya lo elaboraron, que nos comente tal y como decía el diputado Oscar, en qué podemos apoyar a esta institución y ahí, sin duda alguna, el estarnos sumando a estos esfuerzos el plan de saneamiento de esta cuenca, que ellos ya lo elaboraron, que nos comente, tal y como decía el diputado Óscar, en qué podemos apoyar a esta institución, y ahí, sin duda alguna, el estarnos sumando a estos esfuerzos.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

De igual forma, comentarles que por ahí, hace algunos días o semanas, en sus oficinas, por conducto de un oficio, hicimos llegar el plan de trabajo 2010 de esta Comisión Especial. Hemos estado recibiendo puntos de vista, comentarios. A raíz de lo que ustedes nos han comentado, hemos estado haciendo estos cambios en el plan.

Afortunadamente, al día de hoy, ya todos los diputados que manifestaron sus inquietudes, ya fueron integradas. *Grosso modo*, los objetivos generales que ya se les entregó a todos ustedes, es el tema normativo, coadyuvar en el mismo, el tema de la gestión presupuestal; el tema de la revisión e inspección ambiental, poderlo estar impulsando desde esta Cámara, como este acuerdo que estamos aprobando; el tema de la transversalidad de este asunto, como es el reuso del agua, el riego agrícola, la salud pública; el tema que tenga que ver con mecanismos de protección.

Ya lo comentaba el diputado Avelino, a raíz de la exposición de los señores de la asociación, del tema de las ANEP, que es tan importante, ver qué áreas pueden ser consideradas como tales en esta cuenca y el estar invitando a diversos actores sociales a que acudan, tener un espacio como en la anterior sesión que vino gente de El Salto, de Michoacán, de Jacona, que nos comentaron sus puntos de vista.

Éstos son los objetivos generales. Trae un desarrollo de objetivos particulares y en virtud de que se hizo este consenso y creemos, hasta el día de hoy, que no hay mayores comentarios, antes de pasarlo a votación les preguntaría si algún diputado quisiera comentar algo del plan de trabajo y si no es así, para pasar a votación y mañana mismo inscribirlo en los órganos parlamentarios.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

¿Alguien desea comentar algo? No habiendo comentario, les preguntaría en votación económica si es de aprobarse este plan de trabajo, favor de manifestarlo (votación). Gracias. Aprobado en forma unánime.

De mi parte serían los asuntos generales. No sé si algún otro diputado quisiera inscribir algún asunto general.

No existiendo más asuntos generales, siendo las 18:25 horas damos por clausurada esta segunda reunión plenaria. Agradeciéndole a todos nuestros invitados especiales y a los señores diputado. Muy buenas tardes.

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Palacio Legislativo de San Lázaro, México D.F., a 20 de Abril de 2010.

MESA DIRECTIVA

Presidente



Dip. Cesar Octavio Madrigal Díaz
Grupo Parlamentario PAN

Secretarios



Dip. Joel González Díaz
Grupo Parlamentario PRI



Dip. Avelino Méndez Rangel
Grupo Parlamentario PRD

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Integrantes



Dip. Olivia Guillen Padilla
Grupo Parlamentario PRI



Dip. María Esther de Jesús Scherman Leño
Grupo Parlamentario PRI



Dip. Eduardo Zarzoza Sánchez
Grupo Parlamentario PRI



Dip. Alejandro del Mazo Maza
Grupo Parlamentario PVEM

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Integrantes



Dip. José Manuel Hinojosa Pérez
Grupo Parlamentario PAN



Dip. Oscar González Yáñez
Grupo Parlamentario PT



Dip. Gerardo del Mazo Morales
Grupo Parlamentario Nueva Alianza



Dip. Ramón Merino Loo
Grupo Parlamentario PAN

**COMISIÓN ESPECIAL DE LA
CUENCA LERMA-CHAPALA-SANTIAGO
PRESIDENCIA.**

Integrantes



**Dip. Gumercindo Castellanos Flores
Grupo Parlamentario PAN**



**Dip. José Luis Jaime Correa
Grupo Parlamentario PRD**